1. El 30 de mayo adquirió un vehículo cuyo precio de contado (en la fecha de compra) era de 50.000 dólares. Acordó con el vendedor reemplazar ese pago por una entrega inicial de 30.000 pesos más doce cuotas constantes (iguales) en pesos, una cada 30 días, la primera a abonar 90 días luego de la compra. El vendedor le cobró una TNA (360 días) en pesos igual al 42%. El precio del dólar vigente en la fecha de compra del vehículo era de $39.

Se pide calcular:

* 1. El importe de las cuotas en pesos
  2. El monto que reuniría el vendedor al momento de cobrar la última cuota, si destinara las doce cuotas en pesos a realizar una inversión que genera una Tasa Instantánea Anual (360 días) en pesos del 25%

2) Suponga una inversión de $100.000 hecha hoy. Se espera que la tasa anual (365 días) de inflación sea del 40%. Suponiendo un horizonte o plazo total de la inversión de 150 días, calcule el importe de los intereses que debería producir para obtener:

2.1) Una TEA (365 días) Aparente del 18%

2.2) Una TEA (365 días) Real del 18%

2.3) Una Tasa Instantánea Anual (365 días) Aparente del 18%

2.4) Una TNA (365 días) Aparente y Vencida del 18%, suponiendo

capitalizaciones cada 50 días.

2.5) Una TEM (30 días) real del 1,5%

1. El precio del rublo en el mercado “Spot” es hoy de $0,60. La TEM (30 días) en pesos, generada por inversiones en pesos, es del 2,4%. El precio del rublo en el mercado de Futuros, para contratos con vencimiento en 90 días, es $0,65.

3.1) Calcule, en función de los datos dados, la Tasa Instantánea Anual (365 días) en rublos de equilibrio.

3.2) Suponiendo que la TEA (365 días) en rublos, generada por inversiones en rublos, sea 18%, diga en cuál de las monedas convendría invertir.

1. Una firma debe pagar 24 cuotas mensuales de $100.000 para cancelar una deuda bancaria. La primera de esas cuotas vence hoy. La TNA (360 días) de este préstamo es del 36%. El Banco acreedor permite la cancelación anticipada, es decir, la firma podría adelantar la amortización del préstamo, efectuando en la fecha de hoy el pago anticipado de todas las cuotas. Dado que la firma deudora se encuentra en condiciones de solicitar un préstamo a una segunda entidad financiera, la que le cobraría una TNA (360 días) del 32%, decide cancelar de manera anticipada la deuda que sostiene con la primera entidad. Para ello solicitaría un préstamo a la segunda entidad. Se le pide calcular:

4.1) El capital que la firma debería solicitar prestado a la segunda entidad financiera para poder cancelar de manera anticipada su deuda con la primera.

4.2) El importe de cada una de las 24 cuotas mensuales que la firma debería pagar a la segunda entidad financiera, suponiendo que la primera venciera hoy mismo.

4.3) El ahorro que le originaría a la firma deudora la decisión de cancelar por anticipado su deuda con la primera entidad a través del préstamo solicitado a la segunda.

1. Un concesionario de automóviles le ofrece, a cambio del depósito de doce cuotas mensuales de u$s 500 cada una, la entrega de un vehículo dos meses después de hacer el pago de la última de dichas cuotas. Una vez recibido el vehículo tendría una deuda, dada la diferencia entre el precio del vehículo en la fecha de entrega y el monto reunido por sus depósitos, deuda que sería cancelada a través de 36 cuotas mensuales de u$s850, la primera con vencimiento un mes después de recibido el vehículo.

La concesionaria le reconoce una TNA (360 días) en dólares del 12% por los depósitos de u$s500 y le cobra una TEM en dólares del 2% por la deuda.

Calcule el precio del vehículo en la fecha de entrega.

6) Una firma solicitaría un préstamo a devolver a través de 24 cuotas, una por mes, la primera a pagar un mes después de recibido el préstamo. Las primeras 8 cuotas serían iguales, las siguientes 8 serían iguales entre sí, pero superiores a las primeras en $10.000 cada una. Las últimas 8 serían iguales entre sí, pero superiores en $20.000 a las primeras 8 cuotas. Se recibiría prestado un capital de $650.000. La TNA es del 36%.

a. ¿De qué importe sería cada una de las primeras ocho cuotas?

b. Si el Banco fuera reinvirtiendo cada una de las cuotas cobradas en un proyecto que genere una tasa instantánea anual del 23% ¿Qué monto habrá reunido al cobrar la última cuota?

1. De una definición de tasas de interés equivalentes. De acuerdo con su definición diga, bajo el supuesto de que el dólar cotice hoy a $39,00 en el mercado *Spot* y a $43 en contratos que vencen dentro de 180 días correspondientes al mercado de Futuros, si las siguientes tasas son equivalentes:

TNA (365 días) en pesos = 35%, con capitalizaciones continuas.

TNA (365 días) en dólares = 2,50%, capitalizable anualmente.

1. Una firma incorporaría nuevo equipamiento para su planta industrial. Abonaría $100.000 por mes durante 4 meses, para recibir los equipos dos meses después del último de esos pagos. El precio total de los activos a incorporar es de $1.500.000 (precio que quedaría fijo por un período prolongado de tiempo), por lo que quedaría un saldo deudor al recibirlos. Ese saldo se cancelaría a través de 24 cuotas decrecientes a una tasa del 5%, una por mes, la primera un mes después de recibidos los activos. Suponiendo que el vendedor pague a la firma compradora una TEA (360 días) del 12,69% por los depósitos de $100.000, previos a la entrega, y cobre una TEA (360 días) del 22% sobre el saldo deudor ¿de qué importe sería el cuarto de los pagos variables en progresión geométrica?

Usted compraría acciones de una firma que distribuye dividendos los 30 de enero.

Hoy es 30 de enero de 2021. Los primeros dividendos que cobraría son los del 30 de enero de 2022. Hoy, 30 de enero de 2021, el precio de las acciones es 1200 pesos.

Se estima que los dividendos por acción del 30 de enero de 2022 serían de 100 pesos y que los dividendos crecerían un 3% cada año.

El precio máximo que usted pagaría por estas acciones es de 1175 pesos.

¿Cuál es la TEA que usted exige a esta inversión?